

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 de marzo de 2017

A los señores Accionistas de  
**BRAVO IJON ARQUITECTURA CIA. LTDA.**  
Presente.-

De acuerdo con lo dispuesto por ley de compañías y en calidad de comisario de BRAVO IJON ARQUITECTURA CIA. LTDA. me es grato poner a su disposición el informe relacionado con el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2016.

Debo informar que los Administradores de la Compañía, han cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, así como con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la empresa.

Los libros de accionistas, libros de actas y expedientes de Junta Generales se encuentran al día, y se guardan adecuadamente.

Los estados financieros de BRAVO IJON ARQUITECTURA CIA. LTDA., se han elaborado y presentado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y están presentados en dólares americanos.

Se han revisado los procedimientos de control interno de la Compañía, los mismos que en los aspectos importante son adecuados. Considerando que la compañía aún no ha iniciado sus operaciones cumplen con la presentación de los estados financieros.

**CPA. Verónica Cabezas**  
CC. 170773105-3